

Área: Ciencias Sociales.

Docente: María Inés García

Grado: 4° A Y B.

Fecha: Semana del 04/05/2020.

Efemérides (copiar e ilustrar en tu carpeta).

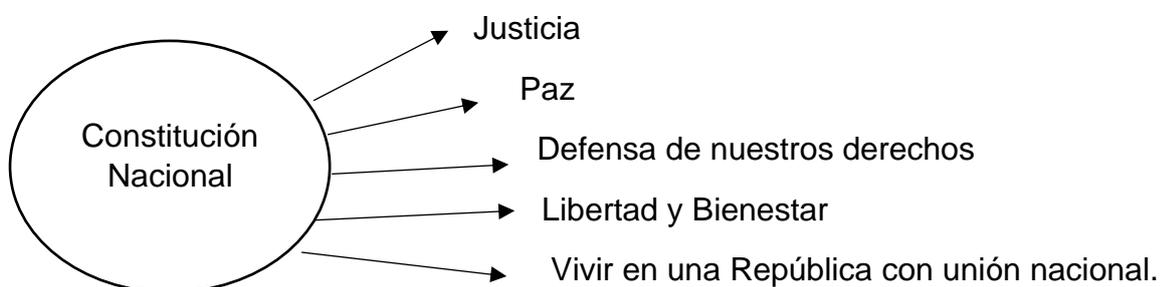
1° de Mayo “Día del Trabajador”.

“El trabajo es salud y bienestar. Dignifica a quien lo realiza”.

La fecha fue fijada por el Congreso Internacional de Trabajadores en el mes de julio del año 1889.

1° de Mayo: “Día de la Constitución Nacional”.

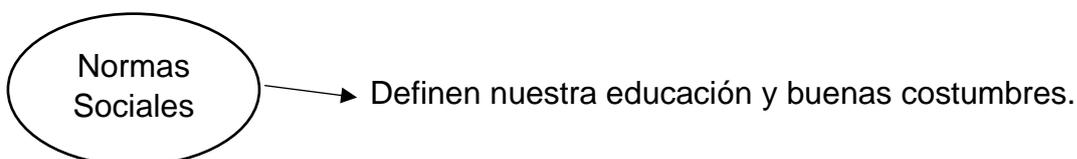
Fue aprobada por una Asamblea Constituyente, integrada por representantes de trece provincias, en la ciudad de Santa Fe el 1 de mayo de 1853.

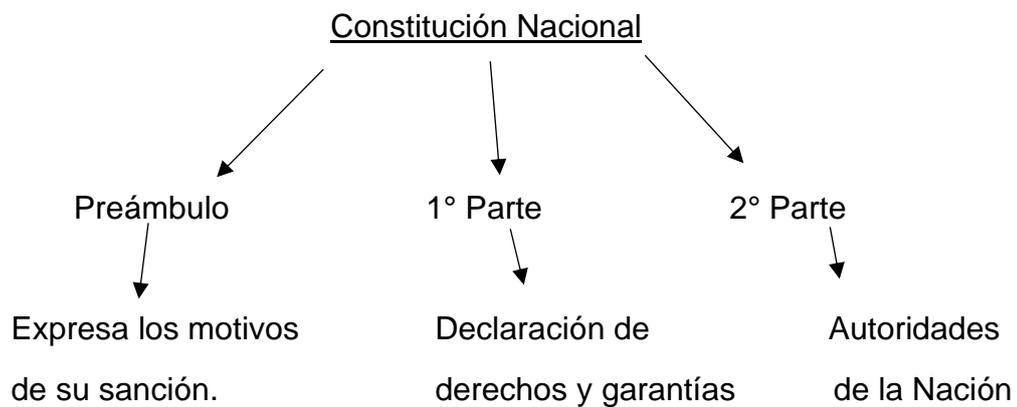
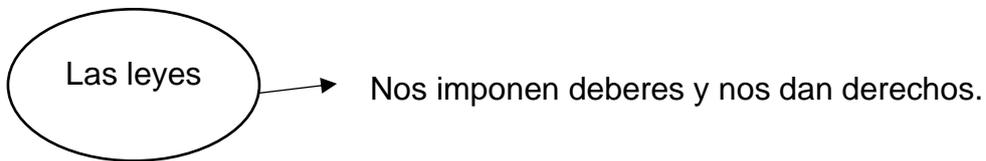
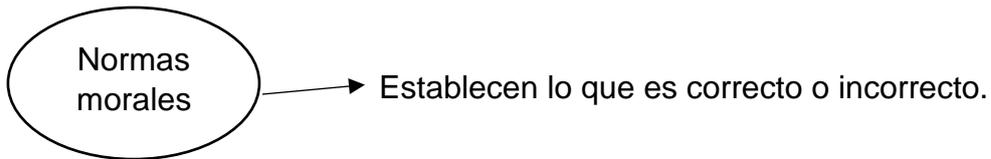


(La siguiente tarea puede ir copiada o impresa en la carpeta, como siempre).

Vivir en democracia.

a) Las Leyes y las Normas.

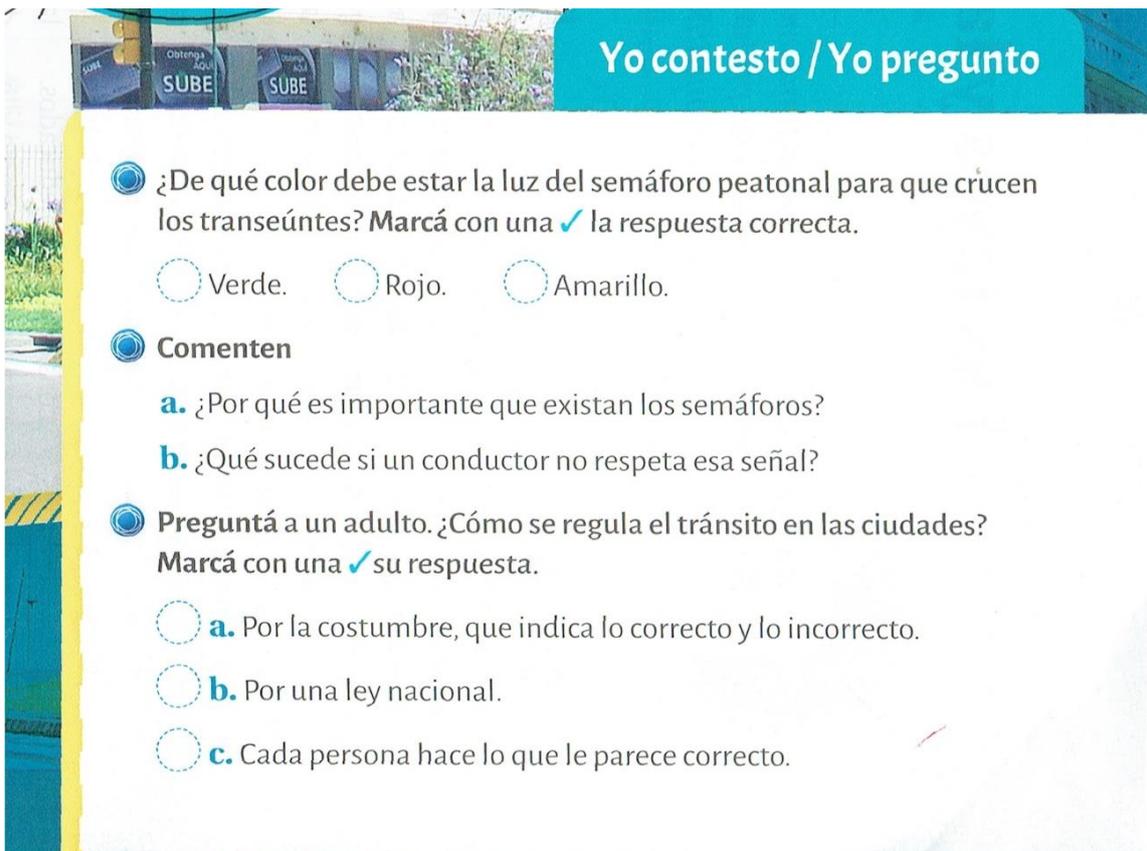




El gobierno está dividido en tres poderes:

- 1) Poder Ejecutivo —————> Presidente, Vicepresidente y sus Ministros.
 - 2) Poder Legislativo —————> Responsable de dictar las leyes.
(Diputados y Senadores)
 - 3) Poder Judicial —————> Corte Suprema de Justicia
Jueces encargados de hacer cumplir las leyes.
-

Realiza las siguientes actividades. (Imprimí o copiá en tu carpeta).



Yo contesto / Yo pregunto

¿De qué color debe estar la luz del semáforo peatonal para que crucen los transeúntes? **Marcá con una ✓ la respuesta correcta.**

Verde. Rojo. Amarillo.

Comenten

a. ¿Por qué es importante que existan los semáforos?

b. ¿Qué sucede si un conductor no respeta esa señal?

Preguntá a un adulto. ¿Cómo se regula el tránsito en las ciudades? Marcá con una ✓ su respuesta.

a. Por la costumbre, que indica lo correcto y lo incorrecto.

b. Por una ley nacional.

c. Cada persona hace lo que le parece correcto.

1. Leé las oraciones y completá con N si corresponden a normas y con L si se refieren a leyes.

- a.** No hablar con la boca llena de comida.
- b.** Pedir el recibo o factura después de comprar algo.
- c.** Los menores de edad no pueden conducir autos.
- d.** No se debe interrumpir a una persona que está hablando.

2. Completá en tu carpeta un cuadro como el que sigue.

Poder	Integrantes	Funciones
Ejecutivo		
Legislativo		
Judicial		